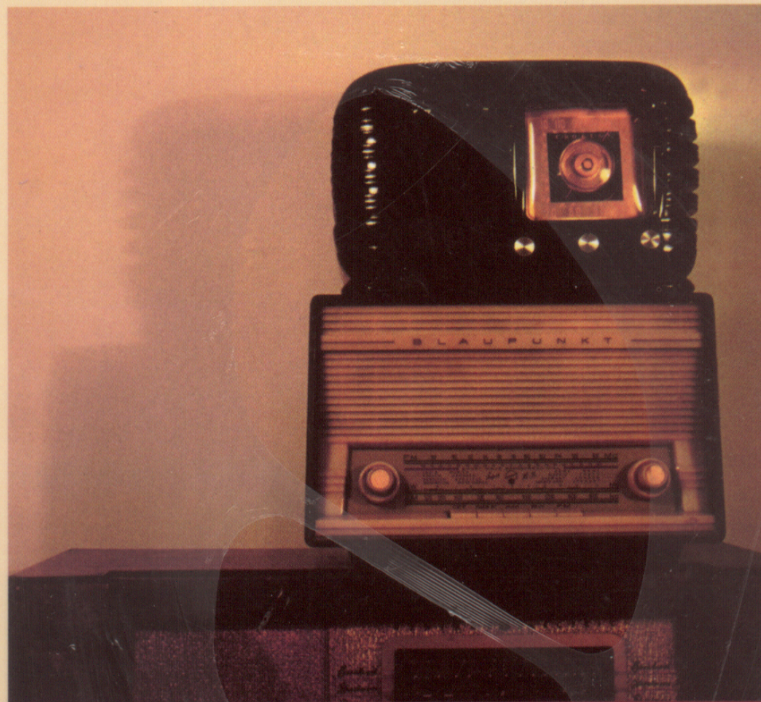


# **DIMENSIONES DE LA RADIO PÚBLICA EN MEXICO**

**Desde la sintonía de Radio Educación**



**Luis Ernesto Pi Orozco**

**FUNDACIÓN MANUEL BUENDÍA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

# **DIMENSIONES DE LA RADIO PÚBLICA EN MÉXICO**

Desde la sintonía de Radio Educación

***Luis Ernesto Pi Orozco***

El 12 de septiembre de 1984 fue constituida la FMBAC, cuyos objetivos fundamentales son difundir la obra y el pensamiento del insigne periodista y contribuir al análisis, discusión y formación de recursos humanos en materia de comunicación social y periodismo.

**Presidente honorario:** Miguel Ángel Sánchez de Armas.

**Presidente:** Omar Raúl Martínez.

**Vicepresidenta:** Esperanza Narváez Perafán.

***Dimensiones de la radio pública en México.***

Primera edición, agosto de 2001.

©MM Luis Ernesto Pi Orozco

©MM Fundación Manuel Buendía, A.C. Guaymas 8-408

Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700. México, D.F.

Teléfono: 52 08 4261

Correo Electrónico: *fundacionbuendia@prodigy.net.mx*

ISBN: 968-6348-26-3

**Colección:** Tinta y voz

**Editora:** Clara Narváez Perafán

**Diseño de portada:** Fernando Rodríguez

# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	9
---------------------------	---

<b>Prólogo</b> .....	13
----------------------	----

## **1. CARACTERIZACIÓN Y VIGENCIA**

- Mayor aprecio de la radio de servicio público.....19
- Nociones de la radio pública y social.....23
- La radio es parte de nuestro aire.....29
- Validez y compromiso.....35
- Reencuentro con lo esencial.....41
- Cultura y radio en el Distrito Federal.....45

## **2. FINANCIAMIENTO**

- Conductos de captación de recursos económicos.....55
- La figura de la radio no lucrativa.....75

## **3. RADIO EDUCACIÓN**

- Un acercamiento en sus primeros 25 años.....81
- La intención educativa que dio lugar a la radio cultural.....89
- Educación y cultura por radio.....95
- Qué y cómo es la programación.....103
- Equilibrio de géneros.....109
- Vanguardia en el campo de la orientación sexual.....121
- Perfil adecuado, opción interesante.....125
- La esencia del servicio público.....135
- Medición de auditorios.....141
- Sobre las pautas de medios de derecho público.....145
- Informe ejecutivo de conclusión de funciones.....149
- Comité Técnico de Evaluación.....157

## **4. III FORO DE RADIO EDUCACIÓN**

- El 1060 al 2000.....169
- El cambio, responsabilidad compartida.....173
- Una programación educativa y cultural para el mañana.....177
- Abierta revisión de contenidos y orientación.....183
- Amplio trabajo colectivo.....185
- Balance al término de la gestión.....189

## 5. ASUNTOS VARIOS

- Expresión y discurso.....213
- Medios y pluralidad política .....223
- Radio para las comunidades étnicas.....235
- Salud pública, radio y televisión .....241

## 6. EXPECTATIVAS

- Entre la costumbre y la experiencia.....251
- Radio permisionaria ante el nuevo milenio.....257
- Circunstancias y afanes de la radio cultural .....267
- Difusión cultural .....277
- Toma de decisiones.....281
- En torno a la cobertura .....287

# PRESENTACIÓN

La memoria, los frutos y los avatares de la radio pública cultural han sido insuficientemente registrados y analizados en México.

Numerosos son los libros que versan en torno a las vertientes teórico-prácticas de la producción radiofónica, pero muy escasos los relativos a la historia mediata o inmediata o al análisis y reflexión sobre los afanes, virtudes, realizaciones o deficiencias de la radiodifusión con miras culturales y educativas.

La presente obra se propone, justamente, llenar parte de ese vacío en el estudio de la comunicación nacional habida cuenta de que ofrece un repaso de las características, atributos, defectos y dinámicas de la radio cultural con la idea de desmitificarla como medio para las élites y plantearla como instrumento de servicio social.

Y quien se atreve a describir, analizar, proponer y reflexionar sobre tales asuntos en las siguientes páginas, goza no sólo de la autoridad y el conocimiento imprescindible para ello, sino fundamentalmente de la experiencia que significó el haber dirigido durante casi una década, el mejor y mayor arquetipo de la radio cultural mexicana: Radio Educación.

Más allá de academicismos, Luis Ernesto Pi Orozco –por cierto, el primer otrora directivo de un medio cultural de Estado que se aventura a publicar un libro sobre su quehacer mediático– delinea, explora y examina las dimensiones diversas que se implican en tal tipo de radiodifusión pública: desde su perfil característico y sus potencialidades creativas, comunicativas y sociales, o los

estragos, rumbos o posibilidades de su financiamiento, hasta puntuales consideraciones sobre las barras programáticas, la gestión administrativa, el discurso radiofónico y la difusión cultural. Y todo ello sirve de contexto para profundizar, con bagaje documental y sustento argumentativo, en torno a la conceptualización y los compromisos sociales de la radio pública cultural a partir de la crónica y repaso de los avatares y realizaciones de Radio Educación en su pasado inmediato (1991-2000).

Lo que salta al oído de esta valiosa aportación de Luis Ernesto Pi Orozco al estudio de los medios públicos, es su franca disposición para ofrecer elementos para el escrutinio y revisión crítica de la radio cultural –y particularmente de la emisora que encabezó hasta diciembre pasado–, así como su convencida y convincente argumentación para defenderla y promoverla “sin cortapisas ni regateos”. Porque desde su mirada, este tipo de radio es “portadora de una singular recreación de literatura, música, arte, comunicación, educación, periodismo, ciencia y mucho más, desde una plataforma sonora y auditiva sustentada en los valores de la civilización y la humanidad”.

Y para probar sus asertos se remite indefectiblemente a la experiencia y la sintonía de Radio Educación, medio en cuya trayectoria se engarzan la riqueza de la cultura universal y los valores de la identidad nacional, que a su vez se reestiman con la voluntad y entusiasmo por experimentar, con el aliento y sensibilidad artísticas, con la búsqueda de pluralidad y análisis periodístico, con la vocación y entrega de sus hacedores... “En Radio Educación –asienta el autor– se intenta consolidar el modelo de radio educativa y cultural que procure la transmisión de valores, la promoción humana, el desarrollo integral de las personas y la comunidades”.

A los largo del presente libro, subyacen algunos de los retos de la radio cultural de Estado: la actualización jurídica que le permita captar recursos económicos para su sobrevivencia digna, el equilibrio y enriquecimiento de su programación, la necesaria participación de los trabajadores de tal tipo de emisoras en el perfil programático, el reajuste tecnológico ante el siglo XXI, entre otros.

En suma: en *Dimensiones de la radio pública en México*, Luis Ernesto Pi Orozco ofrece las coordenadas no sólo para entender las realidades y avatares que afronta ese medio, sino además sugiere los nutrientes para enriquecerla, valorarla y redimensionarla en consonancia con las necesidades sociales, culturales y políticas que reclama la sociedad mexicana del siglo XXI.

*Omar Raúl Martínez*

*Presidente de la Fundación Manuel Buendía AC*

*Agosto, 2001*

# PRÓLOGO

En el tratamiento que se le otorga a la radio pública, es común encontrar dos extremos de consideración. Por un lado, se pondera con admiración su existencia y funcionamiento y, en otro segmento, se critica y subestima su desempeño. Aunque en ambas partes hay elementos de utilidad para una valoración justa y nuestra comprometida vinculación profesional es con el sector que le guarda aprecio, sostenemos la conveniencia de revisar de manera integral las características, atributos y defectos de este instrumento de la comunicación social.

Siempre hemos matizado y tratado de dimensionar elogios y creencias que corresponden a voluntades auténticas, pero exageradas. Con igual sentido a lo largo del tiempo encaramos descalificaciones y superficialidades fruto de intereses, animadversiones e ignorancia. Sostenemos que lo que más le conviene a la radio pública es su desmitificación como medio para intelectuales o ámbitos elitistas, y su clarificación como herramienta cabal y comprobable de servicio social justificado, distante de un uso accesorio o de un aprovechamiento innecesario por parte del sector público.

A través del examen y la reflexión de una variedad de asuntos y temáticas, en su mayoría esenciales y algunos aleatorios, en este libro intentamos ofrecer una semblanza de la radio pública y una ponderación crítica de sus virtudes y deficiencias. Por razones de mi desempeño laboral en el periodo de 1991 al 2000, Radio Educación es abordada de manera amplia para penetrar en la realidad del arquetipo de la difusión cultural; con el objeto de mostrar referentes en los que se concretan posiciones e ideas se incorporan, adecuados de sus versiones originales, textos y materiales generados a través de los años que ilustran las coyunturas e historia reciente de esta emisora.

Por encima del ejercicio crítico que anima a cada uno de los documentos aquí integrados, tenemos conciencia de que el aliento del presente volumen es a favor del funcionamiento y despliegue de la radio pública de fundamento cultural y social. Sin embargo, muy distante está su contenido de rehuir a la problemática del medio y de no reconocer su condición minoritaria inapelable en relación con la industria radiofónica. Defendemos sin cortapisas ni regateos la validez de su presencia en el cuadrante, destacamos la opción que representa para el auditorio frente a la difusión comercial y argumentamos la idea de que se mantenga y cohabite en buenos términos con las emisoras dedicadas plenamente a la música, el entretenimiento, la información y la publicidad.

La exigencia de que este tipo de radio cumpla mejor y con más atractivo y calidad sus objetivos es, sin duda, el correlato de la demanda para que se le concedan apoyos económicos que le permitan superar precariedades y limitantes. Por esa ruta transita una gran cantidad de observaciones y propuestas contenidas en las siguientes páginas. Además, en el fondo de las evaluaciones y proyecciones, se encuentra el anhelo para que la legislación determine en un futuro próximo la condición de entidad de derecho público de régimen no lucrativo.

En el presente volumen se conjugan descripciones, reflexiones y análisis concebidos y plasmados con autonomía entre sí mismos, pero todos bajo el propósito rector de examinar aspectos de la radio pública. Atienden a un criterio de unidad que aspira a la coherencia en su presentación editorial. Confiamos en que ofrezcan al lector una buena integración y ésta contribuya en algo al estímulo de una afinada consideración social de este medio en todas sus dimensiones.

*Luis Ernesto Pi Orozco*

## **1. CARACTERIZACIÓN Y VIGENCIA**

### **MAYOR APRECIO DE LA RADIO DE SERVICIO PÚBLICO**

**A**compañante más fiel y duradera de las generaciones que vivieron el siglo XX, la radio, medio fundacional de la comunicación electrónica masiva, merece, ante todo, nuestro tributo en el inicio de una nueva centuria.

Desde su aparición comenzó a ser parte integral de la atmósfera terráquea y elemento del ambiente humano. Maravilla de la transportación inalámbrica de

voz, sonidos y música, cautivó a cuantos descubrieron sus transmisiones e idealizaron el origen de lo que escuchaban.

Hizo relativa la distancia y fincó la especie de auditorios ignotos. Bien pronto sirvió para difundir los componentes de la riqueza y la pobreza de la condición humana. Por igual, la literatura que la ideología, la educación que el entretenimiento banal, la solidaridad que el fanatismo, la promoción de bienes y servicios que el consumismo, y, también, la música como expresión artística y como mercancía.

Vehículo de información y crónica de la segunda conflagración mundial, y emisor de esperanzas, anhelos y propaganda en la era invernal de la lucha por la supremacía mundial. Instrumento viejo pero vigente de enorme gama de emisoras: comerciales, estatales, culturales, comunitarias, universitarias, guerrilleras, musicales, oficiales, piratas, religiosas, feministas, gremiales y más. Formidable enclave económico y de poder social, y el más leal, versátil, accesible y extendido canal de acceso de las personas a las miles de frecuencias que transmiten ininterrumpidamente en el planeta.

El medio más afín a la literatura, puesto que sus producciones preservan la libertad de la imaginación del escucha; por lo tanto belleza, dolor, angustia, vejez, pasión, tienen la caracterización que cada cual les confiera en su fuero interno. Principal transmisor de contenidos musicales, simplemente enfrenta al oyente con la composición melódica. Insuperado emisor de la conversación, la retórica, la declamación y, obviamente, la articulación del lenguaje.

Entidad subestimada a partir del arranque de la televisión y equívocamente desahuciada por teóricos que incomprendieron su permanencia, así como el papel insustituible de cada medio y la complementariedad mutua. Bien lo ha expresado Giovanni Sartori:

Así como la radio no ha sido anulada por el televisor, no hay razón para suponer que la televisión será anulada por Internet. Ya que estos instrumentos ofrecen productos diferentes, está claro que pueden estar al lado el uno del otro.<sup>1</sup>

Nada menos en el arranque de esta era, sigue siendo el mejor instrumento de transmisión del pulso de la vida diaria, aunque sea ajeno a la espectacularidad y los recursos materiales y económicos de las televisoras.

Frente al vértigo de la inminencia de otra mudanza tecnológica por la digitalización y los acuerdos mundiales para la explotación de bandas emergentes de transmisión, seguro se sucederán trastornos y variaciones en la radio que hoy conocemos, pero también otras modalidades y, esperamos, posibilidades ampliadas para la propagación de señales que reflejen mejor la pluralidad, necesidades, inclinaciones y sentir de nuestra sociedad. La radio trascenderá su siglo.

Con sus rasgos y circunstancias, la radio permissionaria se apresta a la nueva época. La responsabilidad ineludible del Estado para mantener esta alternativa social de comunicación hace viable el camino. Esperamos que se



den los cambios legales que hagan más propicia su condición de servicio público y que su esencia cultural siga siendo opción útil y de interés para generaciones de este tiempo y del mañana.

- 1) Sartori, Giovanni, *Homo videns, la sociedad teledirigida*, España, Taurus, 1998, pp. 53 y 54.

## **NOCIONES DE LA RADIO PÚBLICA Y SOCIAL**

Tiene como misión general el aprovechamiento de la comunicación radiofónica para fines sociales de servicio público, bajo esquemas de pluralidad y equilibrio, y con fundamento en los valores de la identidad nacional, la cultura y la historia universales.

En su delimitación básica, establecemos su caracterización en ámbitos legal, institucional y territorial. El esquema de este conjunto es el siguiente:

El ámbito legal está compuesto por los ordenamientos que rigen la existencia, operación y perfil de comunicación de las emisoras. La normatividad general corresponde a la Ley Federal de Radio y Televisión, sancionada en 1960, y a su Reglamento, expedido en 1973.

Los artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión que refieren nominalmente a la radio pública, social y permisionaria son el 13, 25 y 37, en todo el demás articulado se le asimila a lo establecido para la radio comercial. Consideramos conveniente reproducir las referencias legales explícitas sustantivas:

*Artículo 13.-* Al otorgar concesiones o permisos [...] podrán ser comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de cualquier índole.

*Artículo 25.-* Los permisos [...] sólo podrán otorgarse a ciudadanos mexicanos y entidades u organismos públicos o sociedades cuyos socios sean mexicanos [...].

*Artículo 37.-* Los permisos para el funcionamiento de estaciones de radio [...] podrán ser revocados por los siguientes motivos:

- I. Cambiar la ubicación del equipo transmisor sin la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;

II. Cambiar la o las frecuencias asignadas, sin la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;

III. Transmitir anuncios o comerciales o asuntos ajenos a aquellos para los que se concedió el permiso;

IV. No prestar con eficacia, exactitud y regularidad, el servicio especializado, no obstante el apercibimiento, y

V. Traspasar el permiso sin la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por la subestimación que el texto legal manifiesta a la radio de permiso y la evidencia de anacronismo que transmiten varias consideraciones e indicaciones de los artículos citados, resulta patente la necesidad de actualizar la normatividad.

Entre las normas específicas se encuentran los decretos y acuerdos de creación de las entidades radiofónicas, tanto de manera individual como en el marco de un sistema de comunicación estatal de radio y televisión. También a este universo corresponden las disposiciones legales que estipulan los objetivos y funciones de las estaciones, determinan la personalidad jurídica, señalan las formas de operación y el funcionamiento administrativo.

El ámbito institucional tiene que ver con la pertenencia sectorial, la dimensión en los planos de jurisdicción y la adscripción de las emisoras. Tenemos entonces que la radio pública y social corresponde a:

a) Sectores: público y no gubernamental.

b) Niveles: federal, estatal y municipal.

c) Organismos: secretarías de Estado, gobiernos estatales, dependencias públicas, universidades, gobiernos municipales, instituciones educativas, patronatos y asociaciones civiles.

d) Entidades de coordinación: sistemas de radio y televisión, estructuras administrativas varias, direcciones de comunicación social, institutos de cultura y consejos directivos.

El ámbito territorial refiere la plaza en la que está instalada la estación y la cobertura terrenal y poblacional que alcanza. Estos son elementos fundamentales para la conformación del perfil programático y en el establecimiento de los mecanismos de evaluación en torno a penetración y auditorios.

De acuerdo al modelo que asumen en su desenvolvimiento y patrones característicos de difusión, esta radio comprende cuatro tipos:

1) Estatal: Instituto Mexicano de la Radio y estaciones de gobiernos de estados y municipios.

2) Cultural: Radio Educación y aquellas definidas como tales.

3) Universitaria y de instituciones educativas públicas y privadas: Radio UNAM, Radio Universidad de Monterrey, Radio IPN y afines.

#### 4) Social: indigenistas y comunitarias.

En la actualidad, la tendencia indica que los tipos estatal y social se orientan al ámbito de lo cultural. Por lo menos de manera formal así lo asume desde su creación la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales; el IMER se sabe que será trasladado al campo de la SEP y el CONACULTA, y las emisoras indigenistas tienen ese objetivo, como se consigna en el texto correspondiente del capítulo quinto de este trabajo.

La existencia y función que tienen estas radiodifusoras se condensa en que forman parte de la política social del Estado para brindar opciones de difusión diversas a las comerciales y para cubrir campos que el sector empresarial desdeña o poco le interesan, fundamentalmente los relativos a la cultura, historia, tradiciones, pluralidad étnica, orientación social y valores de nuestra identidad. Su operación descansa en el gasto público canalizado a través de los presupuestos de los tres niveles de gobierno y del subsidio que se otorga a los centros públicos de educación superior. Las excepciones corresponden a las emisoras de universidades privadas y patronatos sociales, pero aun así se inscriben en el auspicio de participación no gubernamental que debe atender el aparato estatal.

Su oferta de comunicación debe presentar invariablemente contenidos en buena conexión con temáticas de orientación, educación, cultura, información y entretenimiento. La programación tiene que ofrecer un equilibrio entre música y discurso. En la difusión musical se deberá pugnar por los valores artísticos de los géneros que se aborden, propiciando la formación del escucha.

La responsabilidad cardinal de las emisoras es conformar una programación alternativa, enraizada en los intereses y las necesidades sociales y culturales de la población a la que proyectan sus transmisiones. El trabajo radiofónico buscará siempre ser atractivo y de calidad. Al tiempo que se atienden las funciones institucionales, se coadyuvará a la formación del auditorio.

En tanto se cubran los campos de interés social que no abarca la radiodifusión privada, la vigencia de la radio pública está justificada. Asimismo, en la realización de tareas como los servicios informativos y en el tratamiento de asuntos generales como la ecología o el narcotráfico, invariablemente deberá privilegiarse un enfoque de equilibrio y ponderación. Un aspecto importante de la acreditación radica en la permanente propuesta de temas de difusión cultural y en la procuración de cuestiones sociales desatendidas o emergentes, como la situación contemporánea de las culturas indígenas y el mercado global.

Los retos más significativos que encara la radio pública y social se concentran en la conformación de una oferta de comunicación digna y relevante, la actualización tecnológica, la ampliación de partidas presupuestales que sustenten niveles de funcionamiento estables, y la adopción plena de su identidad como medio cultural de servicio a la sociedad.